1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No:	061 DEL 2026	**CONTRATO ID SECOP No:**	SECOP II CO1.PCCNTR.9819907
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CIVIL PARA REALIZAR EVALUACIONES PRELIMINARES DE VIVIENDAS, EDIFICACIONES Y OTRAS CONSTRUCCIONES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS CON OCASIÓN DEL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL 10 DE AGOSTO DE 2026 Y DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA Y CALAMIDAD PÚBLICA.		
FECHA DE INICIO:	19 DE AGOSTO DE 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:**	31 DE DICIEMBRE DE 2026
PRORROGA:	N.A	**FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:**	31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($21.886.667).	**VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO:**	N.A
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($21.886.667).	**VALOR DEL PERIODO DEL INFORME:**	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.900.000)
PLAZO FINAL:	CUATRO (4) MESES Y CATORCE (14) DÍAS		
CONTRATISTA:	VALENTINA FLOREZ GIRALDO	**SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**	ANDRES SAENZ TABORDA
INFORME DE ACTIVIDADES No.	2 DE 5	**PERIODO DEL INFORME:**	DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	19 DE OCTUBRE DE 2026		

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES/ALCANCES	OBSERVACIONES

1. Realizar evaluaciones preliminares mediante inspección visual de viviendas y edificaciones afectadas por el evento sísmico del 10 de agosto de 2026, identificando daños y condiciones aparentes de riesgo, y elaborar informes técnicos preliminares con recomendaciones.	**1.1** Durante el periodo del presente informe, se realizó la revisión de la información disponible relacionada con las afectaciones reportadas en viviendas y edificaciones a raíz del evento sísmico del 10 de agosto de 2026, como actividad de apoyo al proceso de evaluación preliminar. Esta labor permitió mantener organizada la información de referencia para facilitar la consulta de los antecedentes y apoyar el desarrollo de futuras valoraciones técnicas de los inmuebles afectados.	Link de evidencias adjunto al presente informe.	N.A
2. Inspeccionar preliminarmente elementos estructurales y no estructurales, identificando fisuras, grietas, desplazamientos, deformaciones, desprendimientos y demás afectaciones visibles.	**2.1** Durante el periodo reportado, se adelantó la revisión y organización de la información documental relacionada con las afectaciones estructurales y no estructurales identificadas previamente en los inmuebles inspeccionados. Este proceso estuvo orientado a facilitar la consulta de los registros existentes sobre daños visibles, tales como fisuras, grietas, desprendimientos y otras condiciones relevantes para el seguimiento técnico de las edificaciones.	Link de evidencias adjunto al presente informe.	N.A
3. Emitir conceptos técnicos preliminares sobre las condiciones observadas en los	**3.1** Se realizó la revisión de los soportes documentales disponibles como insumo para el análisis de las	Link de evidencias adjunto al presente informe.	N.A

inmuebles inspeccionados, de acuerdo con el alcance de la evaluación visual realizada.	condiciones reportadas en los inmuebles afectados. Esta actividad contribuyó a mantener organizada la información técnica de referencia para la elaboración y consolidación de conceptos preliminares, de acuerdo con los resultados de las inspecciones efectuadas previamente y el alcance de la evaluación visual correspondiente.		
4. Registrar y documentar las afectaciones encontradas mediante fichas técnicas, formatos de inspección y registro fotográfico de las condiciones relevantes.	**4.1** Organización de los formatos de inspección, junto con sus respectivos registros fotográficos, con el propósito de consolidar y mantener estructurada la información relacionada con las afectaciones identificadas en los inmuebles inspeccionados. Esta actividad permitió disponer de los soportes documentales y visuales de manera ordenada, facilitando su consulta, verificación y trazabilidad.	Link de evidencias adjunto al presente informe.	N.A
5. Identificar los inmuebles que requieran evaluaciones técnicas especializadas, estudios estructurales, geotécnicos, de vulnerabilidad sísmica o intervenciones posteriores.	**5.1** Se adelantó la revisión de la información documental disponible sobre las afectaciones registradas en los inmuebles, como apoyo a la identificación de posibles necesidades de evaluación técnica complementaria. La organización de estos antecedentes constituye un insumo para orientar posteriores análisis relacionados con estudios estructurales, geotécnicos, de	Link de evidencias adjunto al presente informe.	N.A

	vulnerabilidad sísmica o con eventuales intervenciones, según las condiciones particulares de cada edificación.		
6. Realizar seguimiento preliminar a los inmuebles inspeccionados, cuando sea requerido, para verificar cambios en las condiciones inicialmente identificadas.	Para el presente periodo esta actividad no fue requerida.	N.A	N.A
7. Apoyar técnicamente la priorización de las edificaciones afectadas, de acuerdo con el nivel preliminar de daño, riesgo y necesidad de intervención identificados durante las visitas.	**7.1** Se adelantó la organización de la información técnica y documental disponible sobre las edificaciones afectadas, como insumo de apoyo para los procesos de análisis y priorización de los inmuebles que puedan requerir atención.	Link de evidencias adjunto al presente informe.	N.A

Link Drive: https://drive.google.com/drive/folders/16iVFoafUqjt3PbV4Ry-teZqFjMxchrF0?usp=drive_link

ANDRES SAENZ TABORDA
Supervisor

Valentina florez G.
VALENTINA FLOREZ GIRALDO
Contratista